



EVÓPOLI LOGRA ACUERDO UNÁNIME PARA DIRECTIVA QUE RETOMARÁ PROCESO ELECTORAL

En una extensa sesión, la noche de este martes, la Comisión Política del partido aprobó por unanimidad la propuesta de reconfiguración de la Directiva Nacional, la que se encargará de ejecutar el proceso de votación que fue dejado sin efecto por el Tribunal Supremo este domingo.

La propuesta de Directiva aprobada queda conformada por Gloria Hutt en la presidencia del partido, en la Secretaría General Paulina Monti, y en las vicepresidencias, Carolina Contreras, Cristian Larraín, Felipe Parot, José Tomás Méndez, y Lorena Recabarren, todos quienes, en distintos períodos, fueron parte del Tribunal Supremo del partido o han llevado procesos electorales.

En la sesión, también se presentaron los informes de la Secretaría General y del Tribunal Supremo respecto a la secuencia de eventos durante la preparación y ejecución de la votación del pasado 14 y 15 de diciembre, se atendieron consultas de los comisionados, y se comprometió la realización de un análisis pormenorizado de lo ocurrido.

Mañana miércoles, el Consejo General deberá definir la fecha de la nueva votación, y con eso seguir avanzando en la resolución de la elección interna, a la vez que pronunciarse sobre la prórroga del mandato de los actuales órganos del partido.

Agradecemos al Secretario General y a los Vicepresidentes salientes, por la labor efectuada hasta el día de hoy, y también a quienes se incorporan, por su disposición para materializar una solución de consenso que refleja el compromiso de cada uno de ellos con Evópoli y con nuestro país.

17 de diciembre de 2024